

## **REGLAMENTO CIRCUITO NACIONAL SUMMUM 2021**

### **Modalidad de juego**

La modalidad de juego será **Stableford Individual Hándicap**. El Circuito se jugará bajo las reglas de la RFEG y reglas locales de cada campo. También serán de aplicación las normas establecidas en este reglamento. Podrán participar con opción a premio jugadores amateurs, **mayores de 18 años**, nacionales o residentes en posesión de la licencia de la RFEG.

### **Categorías Hándicap pruebas regulares y final nacional**

**1ª Categoría** hcp indistinta : Todos los Jugadores con hándicap **hasta 15,4**.

**2ª Categoría** hcp indistinta: Todos los jugadores con hándicap desde **15,5 hasta 26,4**.

Los participantes con hcp superior a 26,4 podrán jugar con el hándicap máximo permitido. Los participantes jugarán en 1ª o 2ª categoría dependiendo de su **Hcp exacto en la fecha de cada torneo** y en la Final Nacional.

### **Final Nacional Summum 2021**

Los **ganadores hándicap** de las pruebas regulares se clasificarán para disputar **invitados la Gran Final Nacional 2021 (Campo y hotel por definir)** en una **habitación individual**. Se ofrecerá precio especial a sus acompañantes jugadores o no jugadores. Las plazas obtenidas para final nacional 2021 son de carácter personal e intransferible.

### **Medidores de Distancia**

Esta permitido el uso de aparatos de medición de distancia homologados.

### **Inscripciones y Bajas no justificadas**

Las **inscripciones** para los Torneos se aceptarán con un **máximo de 30 días de antelación**.

Será motivo de expulsión del Circuito la **no comparecencia injustificada** en dos Torneos del mismo.

### **Premios y Sorteo**

Los premios se entregan al terminar la última jornada de competición y se reservarán a jugadores ausentes.

En los casos de empate se aplicarán los criterios de desempate recogidos en el libro de reglas de la RFEG.

**Los ganadores hándicap, scratch y dama no podrán optar al sorteo de regalos. No se reservarán los regalos del sorteo** que se celebrará después de la entrega de premios. En caso de estar ausente un premiado en el sorteo, el regalo se volverá a sortear entre los asistentes.

**Los premios no son acumulables.** Si el ganador handicap también es campeón scratch y/o mejor dama, dichos premios pasarán a los segundos clasificados scratch y dama respectivamente. Si los ganadores scratch y dama también son segundos clasificados hándicap, los premios hándicap pasarán a los terceros clasificados hándicap.

**Todos los premios (ganadores y sorteo) son personales e intransferibles** y los consistentes en viajes o estancias están sujetos a disponibilidad de los establecimientos y salvo indicación contraria, tienen una caducidad para su disfrute de **6 meses desde la fecha** en la que son concedidos. Se entregará en mano o, si no es posible, se enviará por email un bono durante los 15 días siguientes a la celebración del torneo en el que constarán sus condiciones de uso y disfrute.

### **Comité de Competición**

El Comité de Competición estará compuesto en cada prueba por un representante de SummumGolf, responsable de la organización del Circuito, y dos representantes del club donde se celebre el torneo. Este Comité resolverá en última instancia cualquier controversia que pueda producirse en el transcurso de las pruebas del circuito y/o la Final Nacional.

### **Sometimiento a las normas**

El hecho de inscribirse a una Prueba del Circuito SummumGolf presupone la aceptación automática de todo el Reglamento incluido más arriba, reconociendo el jugador su renuncia a reflejar desconocimiento de la norma o de la sanción a aplicar en caso de estar involucrado en algún asunto que así lo merezca.

### **Nota**

SummumGolf no se responsabiliza por el estado de los campos de golf que acogen el Circuito por causas ajenas a la organización, como son trabajos de mantenimiento, pinchado de greens y otros derivados de causas meteorológicas o de fuerza mayor. Se entiende que estas circunstancias afectarán por igual a todos los participantes de un torneo.

SummumGolf se reserva el derecho de modificar cualquier asunto relacionado con el Circuito y su Final, incluso este reglamento, si llegado el momento considera que es beneficioso para un mejor desarrollo del Circuito.